

Querétaro, Qro., A 08 DE MAYO DE 2024
C. JOSE ALBERTO HERNANDEZ MARTINEZ
PRESENTE.

RECURSOS
HUMANOS

RECIBIDO
09/05/2024

NO. DE COMPROBACIÓN: 20240508175355000065151491
CURP:
R.F.C.:
NO. DE TRANSACCIÓN: 651511715208835491

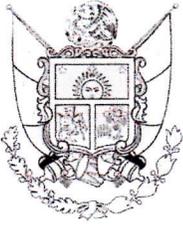
DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2024

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 03 90 61 d8 86 d6 02 ee 7d 94 37 3a f1 9d 92 7d df 3f 3e ac; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 7e 91 f4 3a d6 a5 4f c6 5f 4f 68 3c 1d 1e 23 f4 59 f2 b5 10, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 1757734a18a5819b132aedfbfa4ba8578ca423e2f29e29dfa4412a31f6c0687b.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:
4ba8578ca423e2f29e
29dfa4412a31f6c0687b

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Presente

C. JOSE ALBERTO HERNANDEZ MARTINEZ con Clave Única de Registro de Población y correo electrónico ja.hernandez.dif@sanjuandelrio.gob.mx, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 08 de mayo de 2024 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

José Alberto Hernández Martínez

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

San Juan del Río 08/05/2024



Sistema Municipal
DIF

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO
SECCIÓN: CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
OFICIO: COMCA.624.2024

San Juan del Río, Querétaro; a 28 de junio del 2024

**LICENCIADA M. NELLY MARTINEZ TREJO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO
P R E S E N T E:**

Antepongo al presente un respetuoso saludo, asimismo bajo protesta de decir verdad señalo que me encuentro imposibilitado de presentar a Declaración Fiscal, toda vez que por motivos ajenos a mi persona, estoy en un proceso de verificación contable.

Lo anterior para los fines que haya lugar y con la finalidad de dar cumplimiento a la Declaración 5 de 5.

Sin otro particular quedo a sus órdenes, reiterándole mi respeto personal e institucional.

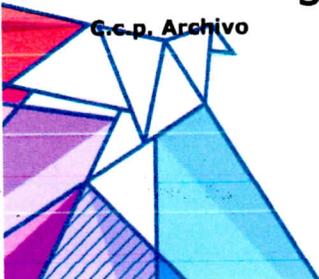
ATENTAMENTE



**CONSEJO MUNICIPAL
CONTRA LAS ADICCIONES**

**Lic. José Alberto Hernández Martínez
Subdirector del Consejo Municipal Contra las Adicciones**

G.c.p. Archivo



(427) 129 04 61

www.sanjuandelrio.gob.mx
Avenida 5 Pte. No. 26 Fraccionamiento Valle de Oro
Parque Ecológico Río Arronte
C.P. 76803 San Juan del Río, Querétaro



CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO. -----

----- CERTIFICA -----

QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE **TODOS LOS AÑOS** ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA, NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL DELITO DE ORDEN COMÚN, A NOMBRE DE:

== JOSE ALBERTO HERNANDEZ MARTINEZ ==

QUIEN NACIÓ EL:

EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE, DEL QUE APARECE AL MARGEN FOTOGRAFIA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO A LOS 08 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CUALQUIER OMISIÓN, VARIACIÓN O ADICIÓN EN EL NOMBRE Y APELLIDO PUEDE CAMBIAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN

ATENTAMENTE

Lcda. Esmeralda Yazmín García Rodríguez

FIRMA ELECTRONICA:

NDUzNzA5MDg4MTY1MzY2Mzk4OTE1` ``
4MTAzMjc5OTgzRk9UV01OSjhMMDUwOA==

FECHA Y HORA DE FIRMADO: 08/05/24 11:06 am

DIRECCIÓN: Carretilera #214 Col. Centro
C.P 76800, San Juan del Río, Querétaro.

TELÉFONO:

PACIENTE: Hernández Martínez José Alberto
MÉDICO: A QUIÉN CORRESPONDA
FECHA: 26/06/2024

SEXO: M **EDAD:** 57
FECHA IMPRESION:
FOLIO: 2406260009

ESTUDIO	RESULTADO	UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA
Perfil de Drogas de Abuso I Cocaína en orina Muestra: orina de micción ocasional Método: Inmunocromatografía	No Detectable.		NO DETECTABLE
Canabinoides (Marihuana) Anfetaminas Muestra: orina ocasional	No Detectable. No Detectable.		NO DETECTABLE NO DETECTABLE

ATENTAMENTE
IQF. Brenda Zepeda Narváez
Universidad Tecnológica de San Juan del Río
11640645